UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: DILOA

FECHA INFORME: Día: _05____ Mes: ___FEB_____. Año: ____2026_____

CONTRATO N°. ___ 243-00-A-COFAC-DILOA-2025_____

CONTRATISTA: _____HELICENTRO_____

VALOR DEL CONTRATO: __$5.311.929.100,00_____

FORMA DE PAGO:

• Primer Pago (Pago Anticipado): Corresponde a la suma de $2.444.087.300.

Condiciones: Se girará una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y la aprobación de la garantía única de cumplimiento por parte de la FAC.

Fuente de recursos: Se realizará con cargo al PAC de diciembre de 2025 o como cuentas por pagar de enero de 2026.

• Segundo Pago: Por un valor de
$ 931.088.100.

Condiciones: Se realiza contra facturación a 60 días, por los servicios entregados con corte a enero de 2026.

Fuente de recursos: Se pagará con el PAC de marzo de 2026.

• Tercer Pago: Por un valor de
$ 1.936.753.700.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día ___27___. Mes __DIC_____. Año ___2025____.

OBJETO DEL CONTRATO:

SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS (NAV DATA) APLICABLE A EQUIPOS GPS Y MANUALES DE COMPONENTES HONEYWELL APLICABLE A LAS AERONAVES DE LA FAC

CONTRATO MODIFICATORIO No. XXX: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: _____N/A_____

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: _____ N/A _____

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el ____30-DIC-2025_____ hasta el ____30-JUL-2026_____

Porcentaje Avance en tiempo: __18,60_____%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): _____32,03_____%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: _____0_____%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: _____100_____%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
SERGIO GOMEZ SERNA	REPRESENTANTE LEGAL HELICENTRO	CC 80.407.503

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No __X_. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____

De acuerdo con los documentos, no existe un cronograma de fechas exactas (día/mes) detallado en el cuerpo del contrato, pero sí se establece un calendario operativo estricto basado en los ciclos de actualización aeronáutica y el plazo general de ejecución.

El cronograma de entregas se rige por los siguientes parámetros:

• Periodicidad de los Ciclos (Regla de los 28 días): Las bases de datos de navegación (NAV DATA) deben entregarse y actualizarse en ciclos de 28 días, lo que suma un total de 13 actualizaciones anuales. Esta periodicidad es vital para cumplir con las normas internacionales de aviación (OACI, FAA, EASA).

• Entrega Física (KMD550/850): Para este equipo específico, el contratista debe entregar las tarjetas electrónicas físicas en Bogotá D.C. en cada ciclo de 28 días. Además, existe un flujo logístico de retorno: las tarjetas desactualizadas deben recolectarse y devolverse al proveedor para su recarga.

• Entrega Digital: Las actualizaciones para los demás sistemas y manuales se realizan de forma permanente y en línea a través del portal oficial de Honeywell, garantizando disponibilidad inmediata cada vez que el fabricante libera un nuevo ciclo,.

• Fechas para trámites Administrativos y de Pago: Los documentos del contrato mencionan fechas de corte específicas para la verificación de servicios entregados, que funcionan como puntos de control en el cronograma:

◦ Enero de 2026: Corte para el segundo pago.
◦ Febrero de 2026: Corte para el tercer pago.

• Plazo Final: El cronograma de actividades y entregas se extiende desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de julio de 2026.
En resumen, el cronograma no es una lista de fechas fijas, sino un ritmo constante de actualización cada 28 días que el supervisor del contrato debe exigir y controlar para asegurar que ninguna aeronave vuele con datos vencidos.

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí ___X__

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION <u>DETALLADA</u> DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

- El día 30 de diciembre de 2025 se allegaron pólizas del contrato e inmediatamente se realizó acta de inicio del contrato
- El día 31 de enero de 2026 se envían documentos para pago del contrato conforme a lo indicado por el departamento financiero en DIGES
- El día 02 de enero de 2026 se reciben algunas observaciones por documentos faltantes por parte de la empresa Helicentro como lo son Certificación bancaria y RUT, documentos fueron allegados el mismo día y enviados al departamento financiero
- El día 05 de enero de 2025 se revisa nuevamente documentación junto a formato imputación de bienes correctamente diligenciado y quedan en firme los documentos para cuentas por pagar 2026
- El día 05 de enero de 2025 se realizó el envio de la documentación requerida para el pago anticipado del contrato al señor T1 ANDERSON FERNANDO CHAPARRO Técnico Especialista seguimiento presupuestal y contractual
- Durante la última semana del mes de enero del 2025 se realizó verificación con la Unidades, las bases de datos que fueron activadas por la empresa HELICENTRO S.A.S

 Como se evidencia a continuación:

CACOM-1

ITEM	DESCRIPCIÓN	P/N	CANT (EA)	Inicio	Duración Cycles	Final	Matricula
1	SUSCRIP NVDTA KLN90/900 (Web subs)		1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-1658
			1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-1681
			1	27/01/2026		27/02/2027	ECN-235
			1				FAC-
			1				FAC-
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**P/N**	**CANT (EA)**	**Inicio**	**Duración Cycles**	**Final**	**Matricula**
2	SUSCRIP NVDTA KLN94 (Web subs)		1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-1686
			1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-1683

verificado 03 febero T2 PINO

T2. ANDERSON HUMBERTO PINO SERNA

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: CT. JORGE DAVID BARRIOS GRIJALBA

Mar 3/02/20

Retención: PolicyretentionFAC (35 años) Expira: Mar 25/01/2061 11:10 AM





2 archivos adjuntos (623 KB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

Mi CT buen día

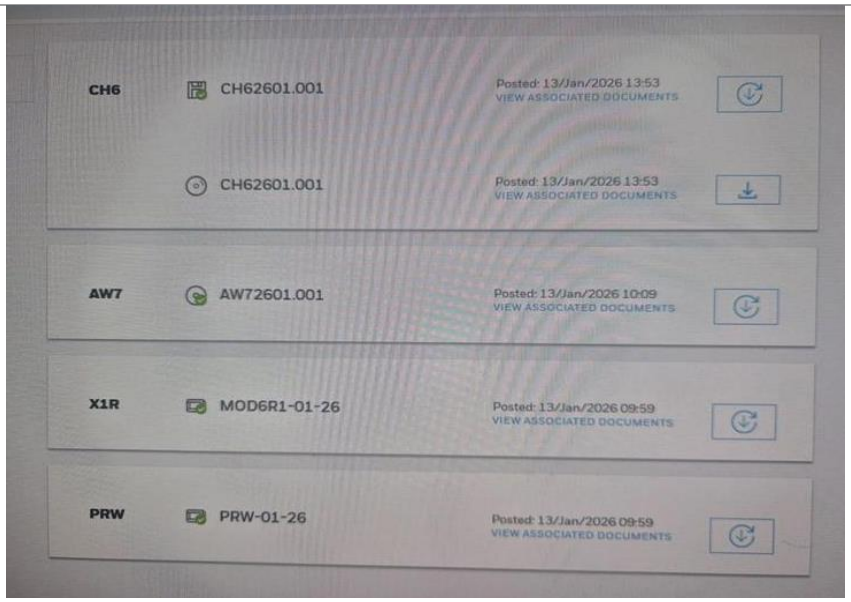
Me permito informar que el día 22 de enero se efectuó la descarga y actualización de las bases de datos sin novedad. De igual forma anexo la image
donde se ven las descargas disponibles en el Usuario.

De igual forma me permito informar que en el cuadro anexo indica el inicio del ciclo de las bases de datos a partir del 27.01.2025 pero la fecha real
inicio de las bases de datos es desde el 22.01.2026, anexo imagen de las fechas de la base de datos que se actualizó donde se evidencia inicio de c
22.01.2026

CACOM-3

ITEM	DESCRIPCIÓN	P/N	CANT (EA)	Inicio	Duración Cycles	Final	Matricula
7	SUSCRIP NVDTA GNS-XLS		1	22/01/2026		15/01/2027	FAC 5760
			1	22/01/2026		15/01/2027	FAC 5764
			1	22/03/2026		22/03/2027	FAC 5763
			1	21/01/2026		21/02/2027	FAC 5762

verificado 03 febero T1 CARDENAS



CACOM-4								
ITEM	DESCRIPCIÓN	P/N	CANT (EA)	Inicio	Duración Cycles	Final	Matricula	
1	SUSCRIP NVDTA KLN90/900 (Web sub		1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-4470	verificado 02 febero T2 TOVAR RAMIREZ
			1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-4471	
			1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-4472	
			1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-4473	
			1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-4475	
			1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-4476	
			1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-4477	
			1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-4478	
			1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-4479	
			1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-4480	
			1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-4481	
ITEM	DESCRIPCIÓN	P/N	CANT (EA)	Inicio	Duración Cycles	Final	Matricula	
2	SUSCRIP NVDTA KLN94 (Web subs)		1	27/01/2026		27/02/2027	FAC-4482	



















CACOM-5

ITEM	DESCRIPCIÓN	P/N	CANT (EA)	Inicio	Duración Cycles	Final	Matricula
5	SUSCRIP NVDTA HT9100/TNL8		1	22/01/2026		15/01/2027	FAC-4124
			1	22/01/2026		15/01/2027	FAC-4129
			1	22/01/2026		15/01/2027	FAC-4135
			1	22/01/2026		15/01/2027	FAC-4128

verificado 02 febero T2 GONZALEZ ARBRELAEZ

T2. JOHN ALEXANDER GONZALEZ ARBELAEZ

Para: CT. JORGE DAVID BARRIOS GRIJALBA

Responder | Responder a todos | Reenviar

Vie 30/01/2026 2:56 PM

Retención: PolicyretentionFAC (35 años) Expira: Vie 21/01/2061 2:56 PM



NAV DATA PORTAL.pdf
209 KB

2 archivos adjuntos (644 KB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

Mi CT. Buenas tardes

Me permito informar que ya se verificó en el portal web de la empresa Honeywell y se encuentra disponible la base de datos del ciclo 202601 para los GPS HT9100 y TNL8100. Me permito adjuntar captura de pantalla del portal WEB donde aparecen estas bases de datos con designación OH3 que corresponde a TNL8100 y OH7 que corresponde a HT 9100

DESIGNACION HONEYWELL	MODELO GPS	No COLA
OH3	TNL 8100	FAC 4124
OH3	TNL 8100	FAC 4129
OH3	TNL 8100	FAC 4135
OH7	HT 9100	FAC 4138

CATAM

ITEM	DESCRIPCIÓN	P/N	CANT (EA)	Inicio	Duración Cycles	Final	Matricula
2	SUSCRIP NVDTA KLN94 (Web subs)		1	29/01/2025			FAC-1202
ITEM	DESCRIPCIÓN	P/N	CANT (EA)	Inicio	Duración Cycles	Final	Matricula
3	SUSCRIP NVDTA CH6 PEGASUS		1	29/01/2026			FAC-1202
ITEM	DESCRIPCIÓN	P/N	CANT (EA)	Inicio	Duración Cycles	Final	Matricula
4	SUSCRIP NVDTA (N6A) E-135		1	22/01/2026	13	15/01/2027	FAC-1215
ITEM	DESCRIPCIÓN	P/N	CANT (EA)	Inicio	Duración Cycles	Final	Matricula
6	SUSCRIP NVDTA EGPWS		1				FAC-0008
			1				FAC-0001
ITEM	DESCRIPCIÓN	P/N	CANT (EA)	Inicio	Duración Cycles	Final	Matricula
8	SUSCRIP NVDTA (AW7-EPIC)		1	19/01/2026	13	19/02/2027	FAC-0008

AS20. JEYFFER MAURICIO CALDERON ACUÑA
Para: CT. JORGE DAVID BARRIOS GRIJALBA; T1. OMAR YESID ROA ZABALA
CC: Lorena Valero <lorenavalero@helicentro.com.co>

Retención: PolicyretentionFAC (35 años) Expira: Mar 25/01/2061 2:54 PM



Buenas Tardes
CT. Barrios

De acuerdo a su solicitud se verifica con el USUARIO y PASSWORD de HONEYWELL informando lo siguiente:

1. KLN90B & KLN94 (FAC 1041 FOKKER & FAC 1202 JUPITER)
 Sin novedad alguna, lo unico que puedo informar es que se multiplican con se puede observar en la imagen adjunta
 ID 100 (2) y ID 104 (2)

2. NAV DATA CH6 (FAC 1202 JUPITER)
 Sin novedad alguna

3. NAV DATA N6A (FAC 1215 ERJ-135)
 Sin novedad alguna

Quedo atento a cualquier solicitud

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

Aún no se ha realizado pago

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Se encuentra pendiente iniciar a recibir los servicios ONLINE de las actualizaciones de bases de datos y adicional la entrega del hardware en físico para equipos o actualizaciones que lo requieran y que se recibirán en la ciudad de Bogotá conforme se establezca con el Supervisor del contrato o a quien designe para tal fin.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** ____X_____

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: CT. BARRIOS GRIJALBA JORGE DAVID

FIRMA:

C.C. No. 1061726466

DEPENDENCIA: GRULA - CAMAN

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el	X		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos			Pendiente por recibir algunos de los servicios de actualización base de datos aeronaves FAC y publicaciones técnicas
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			NO requiere al momento
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			Al momento no se presentan incumplimientos

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			No requiere, se encuentra en ejecución

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).

5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.

6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.

7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.

8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo

9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compra Públicas, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.

10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.

11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.